ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ciudad: Santiago de Cali (valle) 16 de junio de 2026

ESTUDIOS DEL SECTOR

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082/2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, Organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

La Institución Educativa Villacolombia teniendo como base su gasto histórico, el PAA, y el presupuesto aprobado para el rubro de servicio de mantenimiento y cotizaciones realizadas, requiere contratar el Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de 141 computadores, televisores e impresoras administrativos y salas de sistemas de todas las sedes, administración de redes de datos e internet, mantenimiento video proyectores y mantenimiento adecuación y configuración de sistema de circuito cerrado principal y sedes, inicialmente por el valor de $15.500.000.oo de acuerdo al presupuesto con respaldo de disponible en bancos conforme a directrices de la SEM Cali y por ello contempla este análisis en forma pertinente, dentro del Estudio previo, teniendo en cuenta que la clase de contratos de suministro es basada en el reglamento interno aprobado por el consejo directivo conforme al Decreto 1075 de 2015 y para dar cumplimiento a los principios de la Administración pública y de contratación Estatal, publica los actos y documentos en la página de SECOP II.

PATRICIA RAMIREZ ECHEVERRI
Rectora Institución Educativa Villacolombia

Elaboró: Adriana Domelin Velasco/Auxiliar Administrativo
Revisó: Patricia Ramírez Echeverri/Rectora